Padrón de Inspectores, verificadores y visitadores

(artículos 76 a 80 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

N	Dependencia	Nombre del Inspector	Unidad Administrativa de adscripción	Inspecciones, verificaciones y/o visitas que está facultado a realizar	Ficha del Inspector
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Jorge Alberto Alanis Noyola	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Nancy Angélica Galván Cardona	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Andrea Ramírez Sánchez	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
4	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Jazmín Monserrat Montiel Casas	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
5	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Tania Lisset Moreno López	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
6	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Mario Ismael Muñoz Cortés	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Laura del Carmen Obregón Barranca	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
8	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	María Magdalena Robles Castañón	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
9	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Eduardo Cruz Mendoza	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
10	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Jorge Eduardo Parra Guerrero	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
11	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Norma Leticia Cantú Cantú	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
12	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Jennifer Saucedo Ramos	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Gabriela Nohemí Garza González	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha

14	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Carlos Mauricio Lumbreras Torres	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
15	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Lic. Martha Leonor Delgadillo Tamez	Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
16	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Erick Fabián Zambrano Sánchez	Procuradora de la Defensa del Adulto Mayor	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado	Ver ficha
17	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Selene Alejandra Trejo Gonzalez	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Investigación Psicológica	Ver ficha
18	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Perla Denisse Garcia Ramirez	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Investigación Social	Ver ficha
19	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Jesús Eduardo Padilla Santos	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad	Investigación Legal	Ver ficha
20	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Liliana Alfaro López	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Yesly Yesenia Herrera Cabrera	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Diana Laura Plascencia Ayala	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	José Luis González Gutiérrez	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
24	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Ileana Abigail Barrera Molina	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
25	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Brenda Esmeralda Guerrero Zapata	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha
26	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	María Dolores Gonzalez Bocanegra	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria	Visitas de supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los Centros de Atención Infantil	Ver ficha

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón son de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

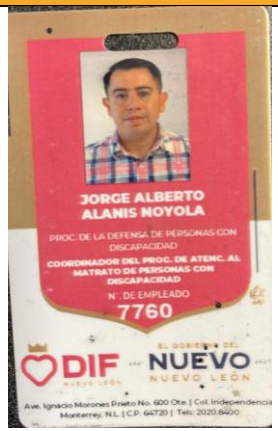

Nombre	Jorge Alberto Alanis Noyola			
Cargo	Coordinador del Programa de Atención al Maltrato de Personas con Discapacidad	**Vigencia del cargo**	Indefinido	
No. de empleado	7760	**No. de clave o identificador**		
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.			
Correo electrónico oficial	jnalanis@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190	
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado			
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.			
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm			

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Nancy Angélica Galván Cardona		
Cargo	Abogado Asesor	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	7794	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	nancy.galvan@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Andrea Ramírez Sánchez		
Cargo	Delegada	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	8357	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	asramirez@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Jazmín Monserrat Montiel Casas		
Cargo	Trabajadora Social	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63031	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	jcmontiel@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Tania Lisset Moreno López		
Cargo	Psicóloga	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	7736	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	tlmoreno@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Mario Ismael Muñoz Cortés		
Cargo	Trabajador Social	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63015	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	mcmunoz@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Laura del Carmen Obregón Barraca		
Cargo	Trabajadora Social	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	62583	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	lcobregon@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Maria Magdalena Robles Castañón		
Cargo	Trabajadora Social	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	62618	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	mcrobles@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Eduardo Cruz Mendoza		
Cargo	Psicólogo	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	7179	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	emcruz@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Jorge Eduardo Parra Guerrero		
Cargo	Psicólogo	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	61240	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	jgparra@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Norma Alicia Cantú Cantú		
Cargo	Psicóloga	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	60829	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	nlcantu@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Jennifer Saucedo Ramos		
Cargo	Asesor Jurídico	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63005	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	jrsaucedo@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Gabriela Nohemí Garza González		
Cargo	Asesor Jurídico	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63075	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	gngarza@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Carlos Mauricio Lumbreras Torres		
Cargo	Asesor Jurídico	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	62811	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	cmlumbreras@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Av. Lazaro Cárdenas 3701 Valle de las Brisas, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331191
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Martha Leonor Delgadillo Tamez		
Cargo	Coordinadora General de Regulación y Profesionalización de Centros e Instituciones de Guarda y Custodia (Casas Hogar)	**Vigencia del cargo**	Octubre del 2027
No. de empleado	6318	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Calle George Washington s/n, esquina con Dr. Coss Centro, 64000 Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	mdtamez@difnl.com	**Número telefónico oficial**	8120208636
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.		
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León		
Domicilio	Av. Valparaíso número 801, Colonia Jardines de la Pastora, Guadalupe, Nuevo León		
Correo electrónico oficial	veronica.munoz@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8120208522
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Verónica de Jesús Muñoz Rodriguez	**Cargo**	Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León
Correo electrónico oficial	veronica.munoz@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208522
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Erick Fabián Zambrano Sánchez			
Cargo	Abogado - Coordinador de la Unidad de Atención y Profesionalización para Asilos y Casas de Cuidado de Día	**Vigencia del cargo**	Indefinido	
No. de empleado	62594	**No. de clave o identificador**		
Domicilio oficial	Calle Luis G. Urbina #2825 col. Fabriles Mty. N.L.			
Correo electrónico oficial	efzambrano@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8136724544 Y 45	
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Inspección de campo para validar la correcta aplicación del recurso asignado			
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	I. Reglas de Operación para Pago por los Servicios a Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil que Tienen a su Cuidado a Personas con Discapacidad o con Problemas de Salud Mental ingresadas a éstas por la PRODAM, PPNNA y PRODEPED; y II. Reglas de Operación para el Apoyo a las Familias de las Personas con Padecimientos Psiquiátricos y/o Pacientes con Condiciones Neuropsiquiátricas en el Estado de Nuevo León para la Eficacia de las Medidas de Protección.			
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm			

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor		
Domicilio	Av. Morones Prieto No. 600 ote., Col. Independencia, Monterrey N.L.		
Correo electrónico oficial	procuraduría.deladultomayor2022@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120208727
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Sandra Otila Villarreal	**Cargo**	Subprocuradora de la Defensa del Adulto Mayor
Correo electrónico oficial	sandra.villarreal@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208727
Horario de atención y servicio	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Selene Alejandra Trejo Gonzalez		
Cargo	Psicóloga	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63490	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Investigación social		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad		
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Perla Denisse Garcia Ramirez		
Cargo	Trabajadora Social	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63499	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Investigación social		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad		
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Jesús Eduardo Padilla Santos		
Cargo	Asesor Legal	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63493	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Número telefónico oficial**	8120331190
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Investigación social		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad		
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad		
Domicilio	Lázaro Cárdenas 3701 Colonia Valle De Las Brisas Monterrey Nuevo León		
Correo electrónico oficial	Procu.discapacidad.nl@gmail.com	**Teléfono oficial**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lorena Rivera Garcia	**Cargo**	Procuradora
Correo electrónico oficial	lorena.rivera@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120331190
Horario de atención y servicio	08:00 am a 17:00 pm		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Liliana Alfaro López		
Cargo	Jefe de Programa	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	8453	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	lilianaalfaro.difnl@outlook.com	**Número telefónico oficial**	8121872382
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento		
Domicilio	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8121872382
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Yesly Yesenia Herrera Cabrera		
Cargo	Enlace Técnico	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63599	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	yeslyherrera.difnl@outlook.com	**Número telefónico oficial**	8121872382
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento		
Domicilio	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8121872382
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	Diana Laura Plascencia Ayala		
Cargo	Supervisor	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63598	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	dianaplascencia@outlook.com	**Número telefónico oficial**	8121872382
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento		
Domicilio	Calle Jalisco y 5 de febrero S/N, Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8121872382
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	José Luis González Gutiérrez		
Cargo	Coordinador Operativo	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	8225	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Av. Ignacio Morones Prieto no.600 Ote. Col. Independencia, Monterrey, N. L.		
Correo electrónico oficial	jose.gonzalez@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120208384
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria		
Domicilio	Av. Ignacio Morones Prieto no.600 Ote. Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8120208384
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	**Ileana Abigail Barrera Molina**		
Cargo	**Auxiliar Administrativo**	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	63215	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	**Av. Ignacio Morones Prieto no.600 col.independencia**		
Correo electrónico oficial	imbarrera@difnl.gob.mx	**Número telefónico oficial**	8120208359
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Dirección de Intervención y Formación Familiar Comunitaria		
Domicilio	Av. Ignacio Morones Prieto no.600 Ote. Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8120208359
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	**Brenda Esmeralda Guerrero Zapata**		
Cargo	**Supervisora**	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	7086	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	Querétaro y Nueva Independencia s/n Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	**brendag.difnl@gmail.com**	**Número telefónico oficial**	8130684095
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Coordinación de Atención a la Infancia		
Domicilio	Querétaro y Nueva Independencia s/n Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8130684095
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Padrón de Inspectores

(artículo 76 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León)

Dependencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

DATOS DEL INSPECTOR

Nombre	**Maria Dolores Gonzalez Bocanegra**		
Cargo	**Supervisora**	**Vigencia del cargo**	Indefinido
No. de empleado	7757	**No. de clave o identificador**	
Domicilio oficial	**Querétaro y Nueva Independencia s/n Col. Independencia**		
Correo electrónico oficial	**lolisdifnl@gmail.com**	**Número telefónico oficial**	8130684095
Materia y giro de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Supervisión de los Centros de Atención Infantil		
Fundamento Jurídico de la Inspección y/o verificación facultado para realizar	Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 68. Reglamento de la Ley De Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León. Artículo 6, fracción IV.		
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN

Unidad Administrativa de Adscripción	Coordinación de Atención a la Infancia		
Domicilio	Querétaro y Nueva Independencia s/n Col. Independencia, Monterrey, N.L.		
Correo electrónico oficial	proisamef@difnl.gob.mx	**Teléfono oficial**	8130684095
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR

Nombre	Lic. Alan Yakov Hernández Mordaunt	**Cargo**	Director de Intervención y Formación Familiar Comunitaria
Correo electrónico oficial	alan.hernandez@difnl.gob.mx	**Teléfono**	8120208431
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		

La legalidad y el contenido de la información que se inscribe en el Padrón es de estricta responsabilidad de la dependencia y/o entidad que la proporciona. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.